Sin condiciones, 2ª vuelta en comicios

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com

EN MÉXICO no existen las condiciones para la ejecución de una segunda vuelta en la elección de poderes ejecutivos y legislativos, como lo propuso el PAN, opinaron expertos en la materia que participaron en el segundo foro de parlamento abierto de la Reforma Electoral.

Javier Aljovín, consultor y observador electoral; Jaime Cárdenas, exconsejero electoral, y Javier Rosiles, académico de la UAM, coincidieron en que "no es momento" para este tipo de procesos en el país, además de que consideraron que su aplicación resulta costosa e innecesaria, ante la baja participación ciudadana.

Entre los puntos expuestos, los especialistas también sugirieron que la fiscalización de los partidos debería ser una



ESPECIALISTAS durante el Foro 2 del parlamento abierto, ayer en el Congreso.

tarea compartida entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y organismos como la Unidad de Inteligencia Financiera o la Comisión Nacional Bancaria de Valores, así como sugerir que las donaciones a campañas se efectúen mediante transferencias bancarias.

Jaime Cárdenas dijo que, aunque las segundas vueltas pretenden dar legitimidad a las elecciones, también reduce el pluralismo político al concentrar la competencia en dos polos (partidos), por lo que se forzaría al electorado a elegir entre dos opciones con las que podría no compaginar.

Javier Rosiles opinó que una segunda vuelta sería el único mecanismo por el cual la oposición podría ganar a Morena en 2024, y es la razón por la cual no estuvo incluida en la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por el contrario, Arturo Ramos, profesor en Derecho Electoral, planteó su postura a favor de la segunda vuelta, pero con reservas, pues sugirió que deberían ser consideradas como una especie de seguro, para que así sean aplicadas sólo en escenarios donde se carezca de legitimidad.

También propuso que las sanciones a partidos políticos que incurran en faltas no se reduzcan a aspectos económicos, sino que se considere la pérdida de curules en el Congreso.

Ruiz, informó que el día de la agresión a la joven se le vio comprar un encendedor y dos botellas de alcohol en establecimientos de la zona.

FLDATO

LA FGJ de Jalisco inició una investigación, el 19 de julio, bajo el protocolo de feminicidio por la muerte de Luz Padilla luego de que le prendieron fuego en la colonia Arcos de Zapopan.

Y añadió que tras recabar indicios, se comprobó que una de las botellas que compró la víctima se encontraba en el lugar donde fue quemada, así como el encendedor.

Méndez Ruiz dijo también que se constató que Luz Raquel manipuló la cámara de vigilancia del edificio en el que vivía antes de exhibir las pintas amenazantes hacia su persona.

El funcionario señaló que no existe la intención de "victimizar ni revictimizar a nadie, ni a Luz Raquel ni a la persona detenida por estos hechos", al destacar que sería negligente de su parte realizar conclusiones sobre un probable autoataque, ya que lo recabado es información preliminar. "No estoy haciendo una conclusión de la investigación, pero todas son líneas que se siguen agotando", comentó.

En tanto, Sergio Ismael "N", vecino de la activista y el principal sospechoso de haberla quemado, fue vinculado a proceso por delitos contra la dignidad de personas y lesiones cometidos en agravio de Luz Raquel, el pasado 5 de mayo, cuando fue atacada con cloro industrial y amenazada de muerte.

Durante la audiencia de vinculación que se desahogó la tarde de ayer, la representación social dio a conocer datos de prueba suficientes en torno a la posible participación de Sergio Ismael "N" en este hecho.

Por otra parte, la secretaria de Promoción Política de la Mujer del PAN, Laura Esquivel Torres, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de todos aquellos funcionarios que resulten responsables por las graves omisiones que se llevaron a cabo, previo al asesinato de la activista Luz Raquel Padilla en Jalisco.

"Estamos aquí por el caso de Luz Raquel Padilla, este feminicidio que nos tiene horrorizados a todos, pues hizo todo lo que el sistema le dijo que hiciera, pidió auxilio en redes, puso una denuncia formal antes las autoridades de Jalisco y nada de esto les fue suficiente para brindarle las medidas de protección, Si hoy Luz Raquel está muerta es por las graves omisiones de las autoridades de Jalisco", explicó.

La panista aclaró que en México se

asesinan a 11 mujeres diariamente, aparte que 97 por ciento de los casos queda impune, mientras que Jalisco es el tercer estado en impunidad. "El domingo hicimos una protesta y anunciamos que íbamos a proceder legalmente para que el tema no se olvide", destacó.

Por su parte, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseveró que a este Gobierno federal "lo que menos le interesa son las mujeres" por ello, adelantó, no nos cansaremos de denunciar los feminicidios que ocurren.